

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Titulado Técnico Especializado de dicho Organismo.**

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 23 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de abril) se convocaba concurso-oposición para cubrir una plaza de Titulado Técnico Especializado de dicho Organismo, en la especialidad de «Computación electrónica, aplicada a la producción animal», con destino inicial en el Instituto de Zootecnia (Centro coordinado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Córdoba.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha nombrado el correspondiente Tribunal, que quedará compuesto de la siguiente forma:

#### Tribunal titular

Presidente: Don Diego Jordano Barea, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Antonio Valle Bracero, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### Vocales:

Don Manuel Alique Page, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Felipe Gil López, Titulado Técnico Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de Universidad.

Don José Eugenio Cobo Casado, Secretario provincial de la Delegación de Educación y Ciencia en Córdoba, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

#### Tribunal suplente

Presidente: Don Alfonso Vera y Vega, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Fernando del Valle Rodríguez, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### Vocales:

Doña Sagrario Martínez Carrera, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Yves G. Smeyers Guillemín, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de Universidad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Francisco Rodríguez Carretero, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Córdoba, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Titulado Técnico Especializado de dicho Organismo.**

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 23 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de abril) se convocaba concurso-oposición para cubrir una plaza de Titulado Técnico Especializado de dicho Organismo, en la especialidad de «Equipos electrónicos», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», Madrid.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha nombrado el correspondiente Tribunal, que quedará compuesto de la siguiente forma:

#### Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Colom Polo, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Secretario: Don José Ruiz Vera, Titulado Técnico Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### Vocales:

Don José L. Saiz Velasco, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Miguel Maury Rodríguez Bolívar, Titulado Técnico Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Alberto Ulises Acuña Fernández, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Fernando Piera Gómez, Director ejecutivo del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

#### Tribunal suplente

Presidente: Don Armando Albert Martínez, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Secretario: Don Germán López López, Titulado Técnico Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### Vocales:

Don Fernan Alonso Mathias, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don José P. Montojo Nuñez, Titulado Superior Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Doña María Sánchez Cruz, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Amador López Rodríguez, Jefe de Servicios del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes de personal técnico facultativo y técnico auxiliar del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, integrado en el Instituto Nacional de Previsión.**

Esta Delegación General, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 1973, y a tenor de lo establecido en el Decreto número 242, de 6 de febrero de 1959, que reorganiza el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, y Orden ministerial de 1 de octubre de 1959, que aprobó el Reglamento que estructuraba dicha integración, ha acordado convocar concurso-oposición para cubrir las siguientes vacantes:

- Veinte vacantes de Técnicos Facultativos Médicos.
- Cuatro vacantes de Técnicos Facultativos Ingenieros Superiores Industriales.
- Cinco vacantes de Técnicos Facultativos Químicos.
- Una vacante de Ingeniero Técnico Industrial.
- Nueve vacantes de Enfermeras.

Con arreglo a las siguientes

#### Bases

##### I. NORMAS GENERALES.

Se convoca concurso-oposición a fin de cubrir las siguientes vacantes de personal técnico-facultativo y técnico-auxiliar del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, integrado en el Instituto Nacional de Previsión.

- Veinte vacantes de Técnicos Facultativos Médicos.
- Cuatro vacantes de Técnicos Facultativos Ingenieros Superiores Industriales.
- Cinco vacantes de Técnicos Facultativos Químicos.
- Una vacante de Ingeniero Técnico Industrial.
- Nueve vacantes de Enfermeras.

La adscripción dentro del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo se efectuará en el destino que estime oportuno la Dirección, pudiendo efectuarse en el Equipo Móvil.

El personal destinado a un Equipo Móvil tendrá la obligación de realizar cuantos desplazamientos ordene la Dirección del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo.

Aquellos aspirantes que deseen ser adscritos a los Equipos Técnicos Móviles habrán de hacerlo constar expresamente en la solicitud que han de formular para concurrir al concurso-oposición.

Las plazas que se convocan estarán dotadas económicamente con las asignaciones fijadas presupuestariamente para ellas en cada ejercicio.

Las pruebas selectivas estarán reguladas por las disposiciones contenidas en el capítulo III del Estatuto de Personal del Instituto Nacional de Previsión y, específicamente, por las presentes bases de convocatoria.

El régimen jurídico de este personal técnico-facultativo del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo será el